



ASOCIACIÓN URUGUAYA
DE FÚTBOL

120° CAMPEONATO URUGUAYO – “100 Año Club Atlético Cerro”
- COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA -
LIGA PROFESIONAL DE PRIMERA DIVISIÓN
TORNEO INTERMEDIO 2023 – “Sr. Omar Borrás”
RESOLUCIONES - 20.06.2023

Danubio Fútbol Club solicita la Rehabilitación Condicional prevista en el Código Disciplinario de la AUF., para el jugador de su Institución Sr. Sosa.

La Comisión, RESUELVE: Hacer lugar a lo solicitado.

Cerro Largo Fútbol Club solicita la Rehabilitación Condicional prevista en el Código Disciplinario de la AUF., para el Director Técnico de su Institución Sr. Espinel.

La Comisión, RESUELVE: Hacer lugar a lo solicitado.

Ana María de los Santos
COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA DE LA LPPD